## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

### I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inciso reformado DOF 06-12-2022

postulados de revelación suficiente e importancia relativa. acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos) Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- ) Notas de memoria (cuentas de orden).

## a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones

aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer

ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y la modernización que la Ley determina comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la Entidad de Fiscalización las circunstancias macroeconómicas con las Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones; hacer

la obligación derivada del artículo 65 fracción XXXI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. que se trabajó durante el periodo que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para su revisión, en cumplimiento a

- Autorización e Historia
- a) Fecha de creación del ente público.

Entre los objetivos prioritarios del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión SIZART está la regeneración del tejido social a través de contenidos Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la Capital del Estado el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, dentro del decreto 540 de fecha 13 de enero de 2016, como un Organismo Público El antecedente legal de la Institución conocida actualmente como Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, se da gracias a su creación, publicada en

b) Principales cambios en su estructura.

formativos útiles a la ciudadanía

Este sistema zacatecano de radio y televisión correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2025 no se ha tenido cambios en su

## Panorama Económico y Financiero

Durante el tercer trimestre 2025 en el estado de zacatecas y a nivel global, las condiciones económicas financieras que se presentaron estuvieron orientadas hacia una política de Austeridad gubernamental; así como de ajuste presupuestario; así como de ajuste presupuestario, aplicable a entidades paraestatales de la administración pública del poder ejecutivo del estado de zacatecas.

Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

a) Objeto social.

Zacatecas XHZH 97.9 FM Y al canal 24 de Televisión Digital Terrestre. El Sistema Zacatecano de Radio y Televisión SIZART es un Organismo Público Descentralizado, reúne a los dos medios públicos de Zacatecas: Radio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN

ellas conciencia, tolerancia, solidaridad, educación, participación ciudadana y servicios sociales calidad, encaminada a la formación de una ciudadanía crítica y participativa. El SIZART busca transformar a sus audiencias para fomentar entre Como medio de servicio público único en el Estado, el SIZART deberá dar cumplimiento con obligatoriedad a la generación de contenidos de

### b) Principal actividad.-

la riqueza de nuestro país en tradiciones y valores. sus contenidos educativos y culturales se ponen a disposición de los asociados para generar más y mejores audiencias que conozcan y reconozcan de Ciencias Sociales (FLACSO). Los medios públicos que pertenecen a estas asociaciones no persiguen fines de lucro, por ello las transmisiones de y Culturales de México, pertenece a la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), con la Facultad Latinoamericanas El Sistema Zacatecano de radio y televisión como Organismo Público Descentralizado pertenece a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas

c) Periodo fiscal.-

Del 1º. de Enero al 30 de septiembre 2025

d) Régimen jurídico.

Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Zacatecas, con personalidad jurídica y patrimonio propios

e) Consideraciones fiscales del ente.-

de venta de servicios de radio y televisión. honorarios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles. Así como al traslado y entero del Impuesto al Valor Agregado por las actividades En base a la normatividad fiscal el Organismo se encuentra obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por el pago de salarios,

f) Estructura organizacional básica.-

derivado de esta propuesta, se nos han hecho varias observaciones que a la fecha siguen en revisión A la fecha se cuenta con una nueva propuesta para la reorganización de la estructura orgánica, presentada durante el mes de marzo del año 2024,

9 Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.-

El Sistema Zacatecano de Radio y Televisión no cuenta con fideicomisos.

## Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Los Estados Financieros se elaboran con base en devengado a partir del 13 de enero de 2016, a la fecha

ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece El SIZART, muestra los hechos con incidencia económica financiera que han realizado durante un periodo determinado y muestra los resultados del

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Gubernamental las disposiciones emitidas por el CONAC. Los Estados Financieros que con cifras al 30 de septiembre de 2025 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad

Se ha implementado la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, según el Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)

- <u>b</u> La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, se basan en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, de los Estados e Informes Contables, Presupuestales, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).-

la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar

económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el

procedimientos y prácticas contables en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos,

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

#### I. Sustancia Económica.

la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan

#### II. Entes Públicos.

de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales. federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades

### III. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario

#### IV. Revelación Suficiente

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente

## VI. Registro e Integración Presupuestaria

Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

## VII. Consolidación de la Información Financiera

efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de

#### VIII. Devengo Contable

bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe

#### IX. Valuación

valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al

#### X. Dualidad Económica

composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su

#### XI. Consistencia

tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del

## Políticas de Contabilidad Significativas

ha denominado Sistema Integral de Información Financiera (SIIF); ha sido construido atendiendo a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado en el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, fue desarrollado por la Secretaría de Finanzas, y se Contabilidad Gubernamental como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable

ello el registro único, simultáneo y homogéneo; atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas; facilitar el optimizar el manejo de recursos; emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la públicos, así como su extinción; dar soporte técnico, documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización, permitir una reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos, y patrimoniales de los entes público; registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables, y presupuestarias propiciando, con Administración Pública; permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del pago, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente Los objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental son: Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial del Ente Público. El Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones,

ejercido y pagado. manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes; efectuar la interrelación automática de los clasificadores operación contable con el ejercicio presupuestario; efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registrar de públicos, de acuerdo con lo siguiente: en lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes; efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes Las características del Sistemas de Contabilidad Gubernamental entre otras, son: ser único, uniforme e integrador; integrar en forma automática la efectiva transparencia en la rendición de cuentas

En lo relativo al Ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado. Diseñado de tal forma que permita compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias. procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información; respaldar con la documentación original que

anterior y su realización a corto plazo. El objetivo de las provisiones que realizar el sistema zacatecano de radio y televisión, es cumplir con obligaciones devengadas en el cierre del ejercicio

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema zacatecano de radio y televisión no cuenta con activos en moneda extranjera.

## Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema Zacatecano de Radio y Televisión no cuenta con Fideicomisos, Mandatos ni Análogos.

#### Calificaciones otorgadas

El Sistema Zacatecano de Radio y televisión no realiza transacciones que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.

#### Partes Relacionadas

operativas. No existen partes relacionadas a la Administración Pública Estatal que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y

# Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:

#### b) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

Ingreso Estimado, Ingreso Modificado, Ingreso Devengado y el Ingreso Recaudado. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios reportado por \$35,816,043 (Treinta y cinco millones ochocientos dieciséis mil cuarenta y Informes sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos, se presentan en forma separada los cuatro momentos contables del Ingreso, que son: pesos 00/100 m.n.), corresponde exclusivamente al momento contable denominado: "Ingreso Devengado"; en los Estados e

#### Otros Ingresos y Beneficios

bonificaciones en pago de despensa e interés generado por la cuenta concentradora de ingresos. El monto total de Ingresos financieros reportado por \$5,215.00 (Cinco mil doscientos quince pesos 00/00 M.N.) es generado

#### Gastos y Otras Pérdidas:

Egresos, que son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Modificado o Vigente, Devengado y Pagado. Por lo anterior, Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se presentan en forma separada los momentos contables del Presupuesto de y cinco mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), corresponde al momento contable del "Devengado", en los Estados e El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, que se reporta por la cantidad de: \$30,855,943.00 (Treinta millones ochocientos cincuenta ios gastos reportados, no se encuentran totalmente "Ejercidos" ni "Pagados"

## ) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato en el que se presenta el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma el capítulo VII" de los estados e informes contables, presupuestales, programáticos y de los indicadores de postura fiscal", acuerdo por el que se reforma dicho capítulo, aprobado por el comité consultivo del CONAC.

#### Activo

#### **Efectivo y Equivalentes**

El analítico de los saldos inicial y final que fueran en la última parte del estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo \$5,783,083.00 corresponde al tercer trimestre ejercicio 2025.

Los saldos bancarios se encuentran conciliados en su totalidad, a la fecha de cierre del ejercicio en lo que refiere al SIFF contra estados de cuenta

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN

# Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y se desglosa como sigue: El rubro de Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios del 1 de enero al 30 de septiembre del 2025, refleja un saldo de \$74,259.00 (Setenta y cuatro mil doscientos

1113 DEEDOBES DIVERSOS	1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
C 20 FO	\$0.00

1125.- DEUDORES POR ANTICIPO A TESORERIA \$34,501.00 \$38,501.00

1129.- OTROS DERECHOS A RECIBIR O EQUIVALENTES (SUBSIDIO AL EMPLEADO)

correspondiente a pagos pendientes del ejercicio 2017: El rubro de derechos a recibir bienes o servicios del 1 de enero al 31 de marzo del 2025, refleja un saldo \$37,709.00 (Treinta y siete mil, setecientos nueve pesos 11/100 M.N.)

\$1,022.00

-Laura Elena de la Rosa \$1,037.00

Jesús Sosa Alvarado

\$33,872.00

-Grupo Torres Corzo Automotriz \$2,800.00

encuentra conformado por mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo de transporte, maquinaria y otros equipos. La cuenta de Bienes Muebles que forman parte del patrimonio del ente, asciende a \$12, 616,530.00 (Doce Millones seiscientos dieciséis mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.) que se

El Sistema Zacatecano de Radio y Televisión no cuenta con Inversiones Financieras

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa que a la fecha no se han realizado el registro de las depreciaciones de los bienes muebles con los que cuenta el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión.

#### Pasivo

a corto plazo, retenciones de contribuciones y provisiones por demandas. El rubro de pasivo circulante, por un monto de \$1,162,976.00 (Un millón ciento sesenta y dos mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), correspondiente a proveedores por pagar

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato en el que se presenta el estado de variación en la hacienda pública al 30 de septiembre de 2025, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma el capítulo VII" de los estados e informes contables, presupuestales, programáticos y de los indicadores de postura fiscal", acuerdo por el que se reforma dicho capítulo, aprobado por el comité consultivo del CONAC.

01 de enero al 30 de septiembre de 2025. quinientos once mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.), los cuales están integrados por el Resultado de ejercicios anteriores y el generado del Al 30 de septiembre de 2025, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reportó \$18,511,582.00 (Dieciocho millones

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

capítulo, aprobado por el comité consultivo del CONAC. VII" de los estados e informes contables, presupuestales, programáticos y de los indicadores de postura fiscal", acuerdo por el que se reforma dicho El formato en el que se presenta el estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2025, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma el capítulo

\$3,003,216.00	\$5,783,083.00	Total
×	×	Otros Efectivos y Equivalentes
×	×	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
×	×	Fondos con Afectación Específica
×	×	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
×	×	Bancos/Dependencias y Otros
3,003,216.00	\$5,783,083.00	Bancos/Tesorería
×	×	Efectivo
2024	2025	Concepto
	alentes	Efectivo y Equivalentes

# SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

\$3,859,466.00	\$4,960 ,100.00	Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación
(X)	(x)	Incremento en cuentas por cobrar
(X)	(X)	Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles
(X)	(X)	Incremento en inversiones producido por revaluación
×	×	Incrementos en las provisiones
×	×	Amortización
×	×	Depreciación
×	×	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo
\$3,859,466.00	\$4,960,100.00	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro
2024	2025	Concepto
	E EFECTIVO NETOS	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

algunos ejemplos para elaborar este cuadro. Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar

# SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE SEPTIEMBRE DE

(CIFRAS EN PESOS)

	4. Total de Ingresos Contables
38,810,828.00,	\$
	3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables -
0,	\$
	3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento
0,	\$
	3.1 Aprovechamiento Patrimoniales
	\$
	3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables
0,	\$
	2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios
Ů,	\$
	2.5 Otros Ingresos Y Beneficios Varios
0,	\$
	2.4 Disminución del Exceso de Provisiones
0,	\$
	Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
	2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por \$
	2.2 Incremento por Variación de Inventarios
ŭ,	\$
	2.1 Ingresos Financieros
0,	\$
	2. Ivids ingresos collidades no Fresupuestarios
	3 Más lagrasos Contables No Brossossics \$
	1.TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
\$ 35,810,828.00	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS

# SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBTR 2025 (CIFRAS EN PESOS)

1.TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$30,855,943.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	. ❖
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$
2.2 Materiales y Suministros	\$
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	. v
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	* <b>\$</b>
	\$·
The Hanko China animina incana I ac tamonavano	<b>S</b>
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	· \$
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$
2.9 Activos Biológicos	÷
2.10 Bienes Inmuebles	\$
2.11 Activos Intangibles	\$
2.12 Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	\$
2.13 Obra Publica en Bienes Propios	\$
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$

# SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

2.15 Compra de Títulos y Valores  2.16 Concesiones de Préstamos  2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos  2.18 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales  2.19 Amortización de la Deuda Pública  2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS)  3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y  Amortizaciones  3.2 Provisiones  3.3 Disminución de Inversiones  3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o  Deterioro u Obsolescencia.  3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones  3.6 Otros Gastos  5 \$  \$  3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios  5 \$  5 \$  5 \$  5 \$  6 \$  7 \$  8 \$  9 \$  9 \$  9 \$  9 \$  9 \$  9 \$  9	\$ 30,855,943.00	4.TOTAL DE GASTOS CONTABLES
es  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  tables No Presupuestarios  es, Deterioros, Obsolescencia y  de Estimaciones por Pérdida o  de Provisiones	. ·	3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios
es  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  Píblica  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  es, Deterioros, Obsolescencia y  de Estimaciones por Pérdida o  le Provisiones		3.6 Otros Gastos
es  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  Pública  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  es, Deterioros, Obsolescencia y  de Estimaciones por Pérdida o	<b>ι</b> Α	
es  S, Mandatos y otros Análogos  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  ttables No Presupuestarios  es, Deterioros, Obsolescencia y  de Estimaciones por Pérdida o	٠ ٠	3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
es  Ds, Mandatos y otros Análogos  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  tables No Presupuestarios  es, Deterioros, Obsolescencia y  de Estimaciones por Pérdida o		Deterioro u Obsolescencia.
es  Ds, Mandatos y otros Análogos  ncias y otras Erogaciones Especiales  Pública  ales Anteriores(ADEFAS)  arios No Contables  ttables No Presupuestarios  es, Deterioros, Obsolescencia y	\$	3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o
e Títulos y Valores  les de Préstamos  se en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos  se para Contingencias y otras Erogaciones Especiales  lión de la Deuda Pública  le Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS)  esos Presupuestarios No Contables  es, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y  s	* ·	3.3 Disminución de Inversiones
e Títulos y Valores les de Préstamos se en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos se para Contingencias y otras Erogaciones Especiales lión de la Deuda Pública le Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS) sesos Presupuestarios No Contables Más Gastos Contables No Presupuestarios es, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y s	Л	
iales	* 4x	3.2 Provisiones
iales		Amortizaciones
os Análogos sciones Especiales DEFAS)	₹\$	3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y
os Análogos sciones Especiales DEFAS)		3. Más Gastos Contables No Presupuestarios
os Análogos aciones Especiales DEFAS)	<>	
álogos s Especiales	9	2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables
álogos s Especiales	-⟨γ-	
ndatos y otros Análogos otras Erogaciones Especiales	(4)	2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores(ADEFAS)
idatos y otros Análogos otras Erogaciones Especiales	\$	#3
		2.19 Amortización de la Deuda Pública
	\$	
	<b>a</b> :	2.18 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales
	<b>⋄</b>	
18		2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos
28	<b>⋄</b>	
	•	2.16 Concesiones de Préstamos
	❖	
S	0	2.15 Compra de Títulos y Valores
	\$\frac{1}{2}	

## c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables:

No se tienen cuentas de orden contables, al 30 de septiembre 2025.

### Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre 2025:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	Ingresos
Concepto	
Ley de Ingresos Estimada	\$32,723,426
Ley de Ingresos por Ejecutar	- \$678,867
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$35,816,043

<sup>\*</sup> Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de septiembre 2025.

Concepto2025Presupuesto de Egresos Aprobado\$33,751,309Presupuesto de Egresos por Ejercer\$4,961,984Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado\$2,413,750Presupuesto de Egresos Comprometido\$30,071,Presupuesto de Egresos Devengado\$0.00Presupuesto de Egresos Ejercido\$0.00\$31,173,003\$31,173,003	Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	de Egresos
gresos Aprobado tido	Concepto	2025
gresos Aprobado tido	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$33,751,309
gresos Aprobado tido	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$4,961,984
tido	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$2,413,750
ę	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$30,071,
	Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00
	Presupuesto de Egresos Pagado	\$31,173,003

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

